|  |  |
| --- | --- |
|  | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDASFACULTAD de artes-asab **PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS**  SYLLABUS |
| 1. **IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | |
| **Asignatura Cátedra X Grupo de Trabajo**  **PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS NÚMERO 311 y 312**  **NOMBRE: CÁTEDRA DE CONTEXTO: ARTE CÓDIGO: 3009**  **ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA COMPONENTE: CONTEXTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA**  **Nº DE CRÉDITOS: 1 HTD: 2 HTC: 0 HTA: 1**  **Nº DE ESTUDIANTES 50 -70** Obligatorio Básico Obligatorio Complementario X Electivo Intrínseco Electivo Extrínseco | |
| 1. **CATEGORÍAS METODOLÓGICAS** | |
| **TEÓRICO X PRÁCTICO TEÓRICO-PRÁCTICO**  Cátedra: Ensamble: Entrenamiento*:*  Magistral: Prácticas:  Proyecto: Seminario: X Taller: Tutoría:  Otra: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| 1. **PERFIL DEL DOCENTE** | |
| La Cátedra de Arte y Contexto ASAB cuenta con un coordinador general de la cátedra quien tiene a su cargo las responsabilidades de organización académica e investigativa de la cátedra. Establece la comunicación con docentes y maestrantes (Estudios Artísticos) y gestiona su participación. El coordinador de la cátedra es responsable de la moderación de todas las sesiones de profundización y genera los textos de introducción y conclusiones de la memoria de la cátedra. Compila y entrega el documento de memoria de la cátedra para publicación.  Los monitores de la cátedra se responsabilizan del apoyo a los estudiantes delegado por el coordinador de la cátedra. Tienen a su cargo la recolección de los materiales escritos exigidos durante la cátedra y de llevar el registro de asistencia. | |
| **Nº DE DOCENTES­­­: 1** | |
| 1. **JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | |
| La cátedra responde a la necesidad de generar un espacio de discusión, análisis y reflexión sobre las implicaciones históricas y sociales del arte en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esto contribuye a dos objetivos de corto plazo: primero, dotar a los restantes de campos del saber universitario no artísticos, de elementos y conceptos para relacionar las prácticas científicas y técnicas como parte de un continuo en el cual el arte ocupa un lugar fundamental para construir una perspectiva integrada de los hechos históricos y sociales. Segundo, profundizar en las interpretaciones que, sobre el arte mismo construyen los artistas pero en diálogo permanente con otros campos que permitan situar el hecho artístico en la historia y la sociedad.  La cátedra debe entenderse como una herramienta académica e investigativa al servicio de la generación de conocimiento para la sociedad de la ciudad y el país. Instrumento para centrar temas claves de discusión que enriquezcan las formas de interpretar la realidad presente y dotar de sentido a los hechos pretéritos, ello como insumo de preguntas de investigación, la reformulación de las temáticas en espacios académicos, concitar agentes del campo artístico y humanístico, entre otros fines. Por ello es un espacio de comunicación y articulación entre la Maestría en Estudios Artísticos y los pregrados de la Facultad.  La cátedra es esencial para la comunidad universitaria en particular, y la sociedad en general, en la medida que obliga, a quienes desde la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas enseñan, forman e investigan el arte, a construir un discurso comprensivo, que plantee posiciones críticas e interpretativas de los hechos históricos y sociales desde el saber “disciplinar” hacia todo el conjunto académico del país.  Por otra parte, se hace indispensable proveer a los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB de una oferta de formación en torno a aspectos fundamentales de la historia y la sociedad. Ello como un ejercicio de comprensión de las implicaciones del arte en la política, la economía y el pensamiento, detallado y profundamente, apoyado por un grupo de autoridades en los temas propuestos. | |
| 1. **OBJETIVO GENERAL** | |
| Desarrollar un análisis formativo sobre los fenómenos sociales e históricos a partir de sus vinculaciones con el arte y la cultura. | |
| 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** | |
| Establecer una vinculación permanente con los desarrollos de investigación post-graduales, especialmente con la Maestría en Estudios Artísticos  Profundizar en las implicaciones de momentos específicos del desarrollo histórico a partir de sus vinculaciones con el arte y la cultura.  Establecer relaciones explicativas sobre los fenómenos actuales en el arte y la cultura a partir de los hechos históricos y sociales contextuales  Enriquecer la comprensión de la realidad artística y cultural presente a partir de sus antecedentes históricos  Ampliar la experiencia de contacto con el arte y la cultura de la comunidad universitaria en general | |
| 1. **COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES DE FORMACIÓN:** | |
| **Son trasversales a todos los proyectos curriculares**.  Comprende la existencia de dinámicas de interacción entre el arte, la cultura y la sociedad.  Aplica herramientas conceptuales para identificar las maneras específicas de interacción entre el arte, la cultura y la sociedad.  Valora el ejercicio de construcción de pensamiento sobre las dinámicas que interrelacionan al arte, la cultura y la sociedad | |
| 1. **SABERES PREVIOS** | |
| Lecto-escritura. | |
| 1. **CONTENIDOS** | |
| El programa tiene desarrollo a partir de las conferencias que los docentes y estudiantes de postgrado presentan a la comunidad de estudiantes del pregrado. En este sentido, las temáticas se orientan a los contenidos desarrollados por las líneas de investigación y sus resultados parciales o finales obtenidos en los desarrollos investigativos.  La Maestría en Estudios Artísticos efectuará una convocatoria en la primera semana de cada semestre para recoger las propuestas de intervención de las líneas post-graduales: Estudios Culturales de las Artes, Estudios Artísticos, Estudios de la Corporeidad, Artes de la Madre Tierra, Economía y Cultura. | |
| 1. **METODOLOGÍA** | |
| Metodología pedagógica y didáctica:  La cátedra se basa en la metodología de seminario, a partir del siguiente mecanismo. Las sesiones serán conducidas por el coordinador de la cátedra. Cada sesión será documentada por un equipo de relatoría conformado pos estudiantes que entregarán a la semana siguiente una memoria o relatoría general de la sesión.  Las sesiones son de dos tipos. Las sesiones de introducción, a cargo del coordinador exponen los aspectos generales del subtema previsto para la sesión de profundización. Las sesiones de profundización, a cargo de los conferencistas invitados y dirigidas por el coordinador de la cátedra, plantearán los subtemas a su cargo, para estas sesiones los estudiantes preparan material de lectura. | |
| 1. **RECURSOS** | |
| El espacio académico requiere de diferentes instrumentos que viabilicen el acceso a la información, el desarrollo de los procesos y contribuyan a productos de investigación más visibles y pertinentes. Para tal fin demanda:   * Bibliografía especializada * Fonografía * Filmografía * Bases de datos * Internet * Computadores personales con licenciamiento de procesador de textos, hojas de cálculo y presentación de diapositivas * Centro de documentación y biblioteca * Apoyo de gestión para intercambio y préstamo interbibliotecario | |
| 1. **EVALUACIÓN** | |
| Durante cada curso tienen lugar tres calificaciones: dos realizadas durante el semestre con un valor del 35% cada una y un examen final con un valor de 30%. A menos que se indique lo contrario, los contenidos de las sesiones de historia y análisis serán evaluados en forma separada.  La ponderación de esta evaluación se consolidará en tres momentos específicos del curso así:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | **TIPO DE EVALUACIÓN** | **FECHA** | **PORCENTAJE** | | 1° NOTA | Nota de participación activa en las sesiones y asistencia: correspondiente a la presencialidad confirmada en el 80% de las sesiones según listados de asistencia y puntuación de participación (Máxima cinco (5.0) Mínima cero (0.0) distribuidas aritméticamente en el grupo. | 6 Semana | 35% | | 2° NOTA | Nota de participación activa en las sesiones y asistencia: correspondiente a la presencialidad confirmada en el 80% de las sesiones según listados de asistencia y puntuación de participación (Máxima cinco (5.0) Mínima cero (0.0) distribuidas aritméticamente en el grupo. | 12 Semana | 35% | | EXAMEN FINAL | Evaluación final  Nota de evaluación final: correspondiente a un ensayo final. | 15 semana | 30% | | |
| 1. **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS** | |
| * ARDENNE P. (2006) Un arte contextual: Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación, Murcia, CENDEAC. * BOURRIAD P. (2006) Estética relacional. Buenos Aires, Editorial AH, * CLARAMONTE J. (2010) Arte de contexto, San Sebastián, Editorial Nerea * BANCO MUNDIAL (2011) Informe anual: Reseña del ejercicio. Washington, BM. * BOURDIEU P. (2000) Estructuras sociales de la economía. Buenos Aires, Manantial. * BUSTAMANTE E. (2007) La cooperación cultura-comunicación en Iberoamérica. Madrid, AECI. * CAVES R. (2000) Creative industries. Boston, Harvard University Press. * DOMINIKE A. (2008) Sociedad civil y movimientos sociales: Construyendo democracias sostenibles en América Latina. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo. * HESMONDHALGH D. (2002) The cultural industries. An introduction. Nueva York, SAGE Books. * HAWKINS J. (2001) The creative economy. How people make money from ideas. Londres, Penguin. * SCOTT A. (2004) Cultural-products industries and urban economic development: Prospects for Growth and Market Contestation in Global Context. Los Ángeles, University of California. * THROSBY D. (2001) Economics and Culture. Cambridge, Cambridge University Press. * YÚDICE G. (2002) El recurso de la cultura. Barcelona, Gedisa. * \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y MILLER T. (2004) La política cultural. Barcelona, Gedisa. | |
| **FECHA:** agosto 2016 | |